

Santiago, jueves 12 de octubre de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial que indica de “*Ameris DVA Conservador Fondo de Inversión*”.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. comunicó a Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos que su Directorio había acordado con fecha 10 de octubre del presente año, proponerla y designarla, previa aceptación de ésta, como nueva sociedad administradora del fondo de inversión del tipo rescatable, denominado “*Ameris DVA Conservador Fondo de Inversión*” (en adelante, el “Fondo”).

Conforme lo anterior, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos comunicó a Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. que había aceptado la propuesta y posterior designación como nueva sociedad administradora del Fondo.

En mérito de lo señalado precedentemente, Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. procederá a depositar en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva esa Comisión, el texto refundido del reglamento interno del Fondo, el cual contendrá las modificaciones que dan cuenta de la sustitución de la sociedad administradora, las que serán oportuna y debidamente informadas a los partícipes del Fondo; y que entrarán en vigencia en un plazo de 10 días hábiles siguientes al depósito de dicho reglamento.



Sin otro particular, saluda atentamente a la Sra. Presidenta,

A handwritten signature in blue ink that reads "Ignacio Montané Yunge". The signature is fluid and cursive, with a horizontal line underneath it.

Ignacio Montané Yunge
Gerente General
pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.